



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO	2
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
Resultados de la nueva gestión	6
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	8
Misión	8
Visión	8
Valores	8
Base Legal Institucional	9
Principales Funcionarios de la Institución	10
Servicios Ofrecidos	11
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	12
Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	12
a) Asistencia y Servicios Sociales	12
Donaciones y Ayudas Humanitarias	12
Servicios Médicos y Odontológicos	13
Servicios Funerarios	13
Seguro Funerario	13
Otros Servicios	14
Crédito	15
Prestaciones Laborales	15
Indicadores de Gestión	16
IV. GESTIÓN INTERNA	16
Desempeño Financiero del Presupuesto	16
Presupuesto Vigente vs presupuesto Ejecutado	17
Contrataciones y Adquisiciones	17
V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	18
a) Plan Estratégico Institucional (PEI) (2021-2024)	18
b) Plan Operativo Anual (POA) 2021	19
Planes a ejecutar para el próximo año:	19



VI. ANEXO	20
Cuadro No. 1	20
Cuadro No. 2	21
Cuadro No.3	22
Cuadro No.4	23
Cuadro No.5	26
Cuadro No.6	27
Cuadro No. 7	28



I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de continuar su labor social de ir en auxilio de los más necesitados y de impactar positivamente en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) en lineamiento a las Metas Presidenciales, durante todo el año realizó diferentes actividades de asistencia social y otros servicios que benefician a los sectores más necesitados en todo el territorio Nacional, las cuales se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 y descritas en el Plan Operativo Anual (POA) 2020.

En su incidencia social, la entidad enfocó su accionar en las Donaciones y Ayudas Humanitarias, Servicios Médicos y Odontológicos (en el área de salud de la sede central), Operativos de Consultas Médicas y Odontológicas (en sectores pobres del país). Donaciones de Medicamentos, tanto en la Sede Central como en los operativos realizados durante todo el año, Pago de Prestaciones Laborales: Invalidez, Cesantía y Seguro de Vida.

Por concepto de Donaciones y Ayudas Humanitarias, la institución erogó la suma aproximada de **RD\$43,335,042.34**

Durante el año la institución, realizó consultas médicas y odontológicas a través del departamento de salud atendidos por médicos de distintas especialidades brindando un servicio de calidad.

Por concepto de Servicios Funerarios la institución recaudó un monto total de **RD\$45,758.536**

Los ingresos por concepto de Seguros Funerarios ascienden a la suma aproximada de **RD\$54,890,147.33**

Servicios Médicos y Odontológicos: Durante el año, médicos de distintas especialidades a través del departamento de salud de la institución realizó consultas médicas y odontológicas donde se atendieron 1250 pacientes, brindando un servicio de calidad.

La institución erogó la suma aproximada de **RD\$1.743,216.04** por concepto de medicamentos esenciales tanto en los operativos médicos como en las consultas del área de salud en la sede central de la entidad.



Invalidez: La entidad realizó pagos por concepto de Invalidez por un monto de **RD\$908,000.00** beneficiando a 78 personas.

Cesantía: Por este concepto la institución erogó la suma de **RD\$3,055,530.48** beneficiando a 915 personas.

Seguro de Vida: Por concepto de Seguro de Vida, la entidad erogó la suma de **RD\$114,400.00** para un total de 131 **beneficiarios**.

Durante el año 2020, por concepto de Prestaciones Laborales, la institución realizó pagos por un monto aproximado de **RD\$ 5,077,930.48** beneficiando a 1224 personas.

Servicios Funerarios: Por concepto de Servicios Funerarios la institución recaudó un monto total de **RD\$ 45, 758,536.00**

Seguro Funerario: Los ingresos por concepto de Seguros Funerarios ascienden a la suma total de **RD\$ RD\$120, 806,118.00**

Desempeño Financiero del Presupuesto: Durante el año 2020, los ingresos ascendieron a un monto aproximado de **RD\$453,063,251.00** los cuales **RD\$ 264,346,589.00** millones corresponden a transferencias/aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central y recursos propios generados por la institución **RD\$188,716,662.00** aproximadamente. Los egresos por diferentes conceptos ascienden a un monto de **RD\$ 431.976.132 millones** de pesos.

Durante el año se realizaron compras apegado a la ley de Compras y Contrataciones por modalidad a un monto aproximado de **RD\$33,435,684**.

En compras MIPYMR y MIPYME Mujer se erogó un monto aproximado de **RD\$1,238.694**.

Es de plena satisfacción presentar los resultados de la nueva gestión administrativa del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI). En lineamiento a su misión de contribuir a elevar el nivel de vida del servidor público dioy las personas de escasos recursos económicos, la institución continua su labor a los fines de seguir con su accionar para lo cual fue creada. Las donaciones totales durante este periodo ascienden a un valor aproximado de **RD\$4,662,382.77**, con un total de **5621** personas beneficiadas. Se realizó donaciones de electrodomésticos, enseres del hogar, sillas de ruedas, colchones, ayudas económicas.

En otro orden, se dio continuidad a los créditos otorgados a los servidores públicos a través del Departamento de Crédito, para lo cual se renovó el contrato del Convenio entre el INAVI y Óptica Oviedo. Se otorgaron créditos por concepto de servicios funerarios. Se otorgaron 16



Certificaciones de Propiedad, 16 Certificaciones de Estado Jurídico, se renovaron 12 contratos por concepto de servicios diversos.

Resultados de la nueva gestión

Desde el primer día de gestión de la nueva administración realizo diferentes actividades, con la finalidad de dar continuidad a los servicios sociales que ofrece la entidad.

Durante este periodo la institución realizo donaciones por un monto aproximado de RD\$4,662.382.77 para un total de 5621 personas beneficiadas en distintos sectores pobres de la capital y del interior del país.

En servicios funerarios se donó en exoneraciones a personas de escasos recursos económicos la suma aproximada de RD\$273,520.

Participación virtual vía Zoom con el tema: “Charla de Decreto 229-18 sobre Simplificación de Trámites. Convocatoria a capacitación sobre Sistema General de Operaciones Contables 01-2020 del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC).

De acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP) y en relación al Fortalecimiento Institucional del INAVI se dio seguimiento a la Carta Compromiso, la cual se encuentra a nivel de revisión por la Comisión responsable de su ejecución.

El equipo de la NOBACI está retomando los trabajos para lograr la implementación del Sistema de Control Interno en la institución, como mecanismo para el desarrollo de una administración eficiente y transparente. De acuerdo a los reglamentos y requerimientos de las Metas Presidenciales y para la implementación de una gestión con tendencia a resultados favorables nos avocamos a realizar el Plan Operativo Anual (POA) 2021 en lineamiento a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. De igual manera se



iniciaron los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

En apoyo a la campaña de concientización, sensibilización y prevención contra el cáncer de mama el Instituto de auxilios y viviendas se une a la causa. En tal sentido, se realizó una charla en la Sede Central para todo el personal con el tema: “Vínculos del Cáncer y el Estrés”.

Apegado al Plan Estratégico del Estado y en requerimiento del Ministerio de la Presidencia basado en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), procedimos a la elaboración de la Memoria Institucional de Rendición de Cuentas 2020 lo cual lo constituye la ley No. 01-12.

Durante el año 2020 se realizaron cambios para mejorar y agilizar las relaciones interdepartamentales en la Sede Central, para tales fines, la nueva administración dispuso la reubicación y readecuación los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Servicios Generales.

En otro orden, se dio continuidad a los créditos otorgados a los servidores públicos a través del Departamento de Crédito, para lo cual se renovó el contrato del Convenio entre el INAVI y Óptica Oviedo.

Se otorgaron 16 Certificaciones de Propiedad, 16 Certificaciones de Estado Jurídico, se renovaron 12 contratos por concepto de servicios diversos.

También fueron incluidas durante el período dos unidades de transporte para fortalecer el servicio de transporte que ofrece la institución a sus servidores. Por otro lado, fue ampliado el almuerzo para favorecer a todos los servidores de la entidad.

La nueva administración benefició a 223 empleados por concepto del PLAN DE RETIROa un monto total de RD\$ 7.666,516.20.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Contribuir a elevar el nivel de vida del servidor público y las personas de escasos recursos económicos, diseñando, estableciendo y desarrollando programas de servicios sociales y de asistencia, así como, velar por la seguridad y el bienestar, realizando obras y servicios de mejoramiento social, con carácter no especulativo.

Visión

Ser reconocida como la institución dominicana líder en programas y proyectos sociales que satisfagan las necesidades de la sociedad dominicana, avalada por su impacto, indicadores económicos, sociales y por las fuentes de financiamiento para la ejecución de los mismos.

Valores

- Liderazgo
- Compromiso Social
- Integridad
- Perseverancia
- Calidad
- Innovación



Base Legal Institucional

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) fue creado con la finalidad de ayudar y auxiliar a los más desposeídos del país, lo cual lo instituye la ley 5574 del 13 de julio del 1961 modificada por la ley 217 de fecha 20 de abril de 1964, que tiene por finalidad realizar obras y servicios de mejoramiento social con carácter no lucrativo.

Desde su creación ha sido la entidad rectora del bienestar social de los servidores públicos y la población en general.

La ley 82 instituye como único y obligatorio el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez para todos los empleados públicos, pagando una cuota mensual de 2.5% hasta un monto de RD\$1,000.00 pesos de su salario, que es deducido por la Tesorería Nacional.



Principales Funcionarios de la Institución



Servicios Ofrecidos

Donaciones: electrodomésticos, enseres del hogar, útiles escolares, juguetes, sillas de ruedas, otros.

Servicios Médicos y Odontológicos en la Sede Central. Consultas y Control de la Natalidad.

Operativos Médicos y Odontológicos. Consultas populares en sectores pobres

Pago de Prestaciones Laborales: Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida.

Servicios Funerarios en todas las Capillas INAVI a todos sus afiliados y público en general.

Seguro Funerario a servidores públicos a través de las diferentes instituciones públicas y privadas.

Inspecciones y Legalización de inmuebles o de terrenos pertenecientes al INAVI.

Operativos de auxilio a afectadas por siniestros o desastres naturales en zonas vulnerables.

Reparaciones de viviendas a personas en extrema pobreza/o donaciones de materiales de construcción.

Ayudas Humanitarias a personas de escasos recursos económicos.

Donaciones de medicamentos a personas pobres, en la Sede Central y en los operativos médicos.



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

El instituto de Auxilios y viviendas (INAVI), en su misión de contribuir a elevar el nivel de vida del servidor público y de las personas de escasos recursos económicos, a través del diseño, establecimiento y desarrollo de programas de servicios sociales y de asistencias, realizó durante el año diferentes actividades de asistencia y servicios sociales de impacto a la ciudadanía, al mismo tiempo dio cumplimiento a los pagos de prestaciones laborales (Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida) a los servidores públicos de distintas instituciones.

En su accionar de prestar toda clase de auxilios a personas pobres, se enfoca en realizar actividades que contribuyan al bienestar de los sectores más vulnerables de la geografía nacional.

a) Asistencia y Servicios Sociales

Cumpliendo con las atribuciones que le compete, la institución tiene como objetivo brindar servicios de asistencia social dirigidos a todos los servidores públicos y público en general, con la finalidad de contribuir con el bienestar social de las clases más desposeídas; al mismo tiempo realiza actividades compatibles a los propósitos de elevar la calidad de vida de las personas.

Donaciones y Ayudas Humanitarias

El Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), haciendo honor a su misión y dando cumplimiento a sus funciones de brindar auxilio a todas las personas de escasos recursos económicos, ante una situación de catástrofe por fenómenos de la naturaleza o de siniestralidad (incendio, accidentes, otros), realizó actividades durante el año en distintos barrios de la capital y las provincias del país. En estas actividades se desarrollaron operativos de donaciones y ayudas humanitarias, en las cuales se entregaron colchones, mosquiteros, sábanas, electrodomésticos, enseres del hogar, sillas de ruedas, canastillas a mujeres embarazadas, materiales de construcción, medicamentos esenciales, entre otros.

Por concepto de Ayudas y Donaciones, la institución erogó la suma aproximada de **RD\$43,335,042.34. Ver cuadro No.1**



- **Servicios Médicos y Odontológicos**

A través del Departamento de Salud, se ofrecieron a todos los servidores públicos y público en general, los servicios médicos y odontológicos, Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Campaña de Prevención de Virus, Vacunas contra el Tétano-Difteria, Hepatitis B, Influenza. Estas vacunas fueron gestionadas por el programa de Inmunización del Departamento. De igual manera se dio continuidad al Programa de Planificación Familiar, el cual beneficia a todos los pacientes que asisten en demanda de estos servicios.

Durante todo el año, médicos de distintas especialidades atendieron alrededor de 5284 pacientes en la sede central en consultas y en operativos médicos y odontológicos. De igual manera, la institución realizó donaciones de medicamentos esenciales a personas necesitadas. Por este concepto la entidad erogó la suma aproximada de **RD\$1.743,216.04**

En consultas y servicios odontológicos se atendió un total aproximado de 1250, que debido al COVID19 estuvo operando en su capacidad mínima, ya que no se encontraba con las medidas de seguridad necesarias establecidas por el Sistema Nacional de Salud. En tal sentido, la nueva administración del INAVI dispuso las medidas pertinentes para brindar a sus usuarios un servicio eficiente, para tales fines se está readecuando y reorganizando el espacio físico y equipando a los médicos de las herramientas necesarias para su mejor desempeño.

Servicios Funerarios

Es un servicio que ofrece la institución a través de las diferentes Capillas INAVI, orientado a todos sus afiliados y público en general, a precios competitivos, brindando un servicio de calidad y oportuno en momentos difíciles por el fallecimiento del titular y/o un familiar.

Por concepto de Servicios Funerarios la institución recaudó un monto total de **RD\$45,758.536**

La institución cuenta con nueve (9) funerarias en distintos lugares del país, con un servicio automatizado lo cual permite agilizar los procesos.

- **Seguro Funerario**

Durante el año se dio continuidad a la incorporación de nuevas pólizas de instituciones públicas y privadas a través del departamento de Seguros Funerarios la entidad ofrece varios planes colectivos, dirigido a todos los servidores públicos y público en general (Planes Familiares), brindando un servicio competitivo a bajo costo. Los ingresos por concepto de Seguros Funerarios ascienden a la suma aproximada de **RD\$ RD\$54,890,147.33**



- **Otros Servicios**

En su rol de brindar un servicio social a la ciudadanía, durante todo el año se realizaron varias actividades en zonas de vulnerabilidad del país. Entre los servicios ofrecidos pueden citarse: fumigación, saneamiento ambiental, campañas de prevención de enfermedades, seguridad ciudadana y otros servicios a las comunidades.

Se dio continuidad al levantamiento de información de inmuebles y/o terrenos pertenecientes al INAVI, dirigido por el Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Mensura, donde se realizaron evaluaciones, mediciones, deslindes, tasaciones, inspecciones, verificación de linderos y pertenencias, ubicación de solares y manzanas, investigaciones parcelarias, audiencias en los tribunales. Se otorgaron certificaciones, con la finalidad de que los adquirientes de los inmuebles legalicen sus estatus y de esta forma hacerle entrega de los títulos de propiedad.

La institución realizó inspecciones con la finalidad de investigar y verificar a quien pertenece el inmueble en cuestión; esto se hace a solicitud del ocupante de dicho inmueble. Entre los sectores visitados se encuentran: el Millón, Milloncito de Sabana Perdida, Lotería, Ens. Luperón, Espaillat, Sávica- Mendoza, Barrio Nuevo de Sabana Perdida, entre otros.

Durante el año 2020, se dio continuidad al proceso de digitalización de las nóminas del Estado que reposan en los archivos de la entidad, con el propósito de preservar las informaciones de su contenido y proveer un servicio más eficiente y eficaz a los servidores públicos y ex servidores públicos que solicitan estas informaciones como parte de los documentos necesarios para gestionar su pensión o su jubilación, dado que muchas de las instituciones públicas no poseen sus nóminas históricas en archivo.

A través del Portal Web Institucional la entidad mantiene un sistema de información actualizado de todas las actividades que realiza, dirigido a todos los interesados y público en general, la cual está a cargo de la Unidad de “Transparencia, Acceso a la Información”, establecido mediante la Ley No.200-04, este servicio contribuye a mantener la transparencia, ofreciendo al ciudadano una atención virtual y personalizada en tiempo récord.



Se dio continuidad al levantamiento de información de inmuebles y/o terrenos pertenecientes al INAVI, dirigido por el Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de planificación.

- **Crédito**

La institución a través de la División de Crédito ofrece a los servidores públicos una amplia gama de artículos del hogar, pagaderos en cuotas parciales, las cuales son descontadas a través de la nómina de las diferentes instituciones del Estado. Igualmente ofrecen créditos en los servicios de lentes a través del convenio establecido con Óptica Oviedo. De igual manera ofrece créditos en los servicios funerarios, dirigidos a personas de escasos recursos económicos.

Prestaciones Laborales

- **Prestaciones Laborales:** De acuerdo a los estatutos y las leyes que rigen el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) todos los servidores públicos gozan de los beneficios de Invalidez, Cesantía y Seguro de Vida.
- **Invalidez:** Es un beneficio que se otorga al servidor público, en caso de que pierda en más de la su capacidad física y/o psicológica para ejercer sus funciones con normalidad. La entidad realizó pagos por concepto de Invalidez por un monto de **RD\$908,000.00** beneficiando a 78 personas.
- **Cesantía:** Es un beneficio que se ofrece por ley a los servidores públicos, al quedar cesante de sus funciones. Por este concepto la institución erogó la suma de **RD\$3,055.530,48** beneficiando a 915 personas.
- **Seguro de Vida:** Es la indemnización que se otorga a los servidores públicos para dar protección económica a sus familiares en caso de fallecimiento del titular.

Por concepto de Seguro de Vida, la entidad erogó la suma de **RD\$1.114,930.48** para un total de 231 **beneficiarios**.



Durante el año 2020, por concepto de Prestaciones Laborales, la institución realizó pagos por un monto de **RD\$5,077.930.48** beneficiando a 1224 personas.

La nueva administración benefició a 223 empleados por concepto del PLAN DE RETIRO a un monto total de RD\$ 7.666,516.20.

Indicadores de Gestión

- Sistema de Monitoreo Y Medición de la Administración Pública (SISMAP) 67%
- Índice de Transparencia 86%
- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) 80/100%
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 15/15%
- Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) 95%
- Auditorías y Declaraciones Juradas 100%
- Sistema de Atención ciudadana 3-1-1 86%
- Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la OAI 86%

IV. GESTIÓN INTERNA

Desempeño Financiero del Presupuesto

En este contenido se muestra el presupuesto aprobado tanto de ingresos como de egresos frente a los presupuestos ejecutados del año 2020.

Durante el año 2020, los ingresos de la institución ascendieron a un monto aproximado de **RD\$453,063,251.00** de los cuales **RD\$264,346,589.00** millones correspondieron a transferencias y/o aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central y recursos propios generados por la institución **RD\$188,716,662.00** aproximadamente, siendo el descuento del



2.5% por ley a los servidores públicos, un monto total de **RD\$106,468.991.00** (Ver Cuadro. No. 3)

Presupuesto Vigente vs presupuesto Ejecutado

Los **egresos** por diferentes conceptos ascienden a un monto total de **RD\$431,976,132.00** millones de pesos. (Ver Cuadro No 4).

Contrataciones y Adquisiciones

El Instituto de Auxilios y Viviendas, en cumplimiento con lo que establece la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, con sus modificaciones en la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación, promulgado mediante el decreto 543-12. Estos procesos fueron llevados a cabo en lineamiento al Plan de Compras y Contrataciones publicado y al Plan Anual de Compras y Contrataciones.

Los Procesos de compras se han realizado en las siguientes modalidades de compra: Compra Directa (por debajo del umbral). - Compras Menores. - Comparación de Precios. Compras por Excepción. Durante el año, las compras adjudicadas por modalidad ascienden a un monto aproximado de **RD\$33,435,684.00**. (Ver cuadro No. 5).

Durante el año 2020 la entidad ha cumplido con las cuotas de compras direccionadas a empresas Mipymes y Mipymes mujeres. Por este concepto erogo la suma aproximada de **RD\$1,238,694.00**. (Ver cuadro No. 6)

El 23 de mayo del Año 2018, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) Emitió la Resolución PNP-02-2018, Que deroga la Resolución. 15-08, mediante la cual ya no se puede utilizar bajo la modalidad de Proceso de Excepción, las compras de: Boletos aéreos, Combustibles y mantenimiento de Vehículos. Por lo que a partir del 23 del mes de agosto (fecha para entrar en vigencia dicha resolución), hemos realizado estas compras mediante los procedimientos de selección que según los umbrales, por el monto de estos les corresponde, dada la Resolución PNP-01-2018 para el ejercicio correspondiente al año 2020.



Nuestra unidad de Compras y Contrataciones de INAVI ha obtenido excelentes calificaciones, en los indicadores del uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS). Hemos podido mantener altas puntuaciones en el indicador, durante los tres trimestres de este año 2020. Obteniendo en el tercer trimestre la más alta puntuación de 99.32 con una mejora trimestral de un 6.60%. A continuación el desglose de nuestras calificaciones por trimestre:

V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

a) Plan Estratégico Institucional (PEI) (2021-2024)

Con la finalidad de seguir las políticas trazadas por el Ministerio de Planificación y Desarrollo de conformidad con el procedimiento establecido en la ley No. 01-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Instituto de Auxilios y Viviendas a través del Departamento de Planificación y Desarrollo procedió a elaborar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 el cual está en la fase de terminación, priorizando los servicios sociales: ayudas humanitarias y donaciones en zonas vulnerables de extrema pobreza, operativos médicos y odontológicos, consultas médicas y odontológicas en la sede central, pago de prestaciones laborales a servidores públicos (Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida).

A través de la Oficina de Acceso a la Información garantiza al usuario un servicio transparente, confiable y a tiempo de todos sus servicios. Para tales fines, al iniciar el año se mostró el Portal Web actualizado, con mejoras en el diseño y contenido de las tecnologías de la información y comunicación.

En lineamiento al fortalecimiento de las Normas de Control Interno (NCI) y con la finalidad de garantizar la transparencia en cada uno de los procesos a ejecutar actualizamos el Manual de Inducción, el Plan Operativo institucional 2021 y la Carta Compromiso.

Con la finalidad de ofrecer un eficiente servicio se dio continuidad a la remoción del espacio físico de la institución y de todas sus funerarias.



b) Plan Operativo Anual (POA) 2021

En lineamiento a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) el Instituto de Auxilios y Viviendas, elaboro el Plan Operativo Anual (POA) enfocando su accionar en crear mecanismos de coordinación y asignar los recursos necesarios para el fortalecimiento institucional.

El POA nos permite planificar todas las actividades necesarias para que la entidad logre su misión para lo cual fue creada, dando prioridad al impacto social. En tal sentido, procura que los bienes y recursos financieros de la institución sean utilizados y manejados en forma adecuada y eficiente.

Planes a ejecutar para el próximo año:

- 1.- Capacidad para atender 10,000 personas en consultas médicas y odontológicas.
- 2.- Dar continuidad a los operativos médicos y odontológicos en barrios pobres de la capital y el interior del país.
- 3.- Dar continuidad a los operativos médicos y odontológicos en barrios pobres de la capital y el interior del país.
- 4.-Continuar los operativos de donaciones de medicamentos esenciales, vacunas y control de la natalidad.
- 5.-Aumentar la cobertura de donaciones y ayudas humanitarias a personas pobres.
- 6.- Actualizar y Revisar las coberturas del Seguro Funerario.
7. Elaborar un plan para la puesta en marcha de un programa de reparación y/o reconstrucción de viviendas en zonas de hacinamiento poblacional. 8.-Elaborar una propuesta para la creación de una cooperativa para los empleados de la institución.
- 9.-La creación de una Unidad de Atención Primaria.
- 10.-Asignar los recursos económicos necesarios para un clima laboral favorable, con la finalidad de ofrecer a sus usuarios un servicio de calidad y a tiempo.
- 11.-La reubicación y readecuación del departamento de Planificación y Desarrollo y la Sección de Digitalización.
- 12.-La construcción de la Funeraria Capillas INAVI en Santo Domingo Oeste.



VI. ANEXO

Cuadro No. 1

Instituto De Auxilios Y Viviendas										
Cuadro De Donaciones Año 2020										
Cuadro No.1										
Funerarias				División De Almacén		Mediante Cheque		División de punto de Ventas		Totales
Mes	Donaciones	Descuentos	Cantida d de Persona s Benefici adas	Montos	Cantidad De Personas Beneficiad as	Montos	Cantida d De Persona s Benefici adas	Montos	Cantidad De Personas Beneficiad as	Montos
Enero	RD\$77.100,00		4	RD\$3.465.114,08	108	RD\$672.300,00	9	RD\$3.160.305,14	69	RD\$7.375.009,22
Febrero	RD\$138.500,00		10	RD\$3.134.510,14	138	RD\$411.000,00	6	RD\$73.390,86	6	RD\$3.757.561,00
Marzo	RD\$59.400,00	RD\$2.500,00	6	RD\$2.042.880,13	32	RD\$1.098.200,00	77	RD\$17.194,02	2	RD\$3.220.291,15
Abril	RD\$7.300,00		1	RD\$128.911,37	2	RD\$790.000,00	75	RD\$0,00	3	RD\$926.292,37
Mayo	RD\$172.600,00		21	RD\$2.974.370,09	32	RD\$1.500.961,00	97	RD\$402.542,44	42	RD\$5.050.665,53
Junio	RD\$463.100,00	RD\$5.100,00	30	RD\$7.137.248,82	51	RD\$1.849.642,00	118	RD\$2.444.725,44	113	RD\$11.900.128,26
Julio	RD\$155.810,00		11	RD\$1.867.057,26	57	RD\$252.345,24	7	RD\$3.605.438,55	16	RD\$5.880.742,05
Agosto	RD\$93.440,00		6	RD\$428.392,99	12	RD\$40.000,00	1		0	RD\$561.851,99
Septiembre	RD\$21.400,00		1	RD\$47.390,78	11	RD\$204.000,00	20	RD\$142.888,11	54	RD\$415.764,89
Octubre	RD\$99.200,00		7	RD\$279.329,85	18	RD\$37.349,99	98	RD\$379.227,47	289	RD\$795.519,31
Noviembre	RD\$152.920,00		11	RD\$491.780,64	325	RD\$968.000,98	23	RD\$1.836.065,95	2090	RD\$3.451.216,57
Total:	RD\$1.440.770,00	RD\$7.600,00	108	RD\$21.996.986,15	786	RD\$7.823.799,21	531	RD\$12.061.777,98	2684	RD\$43.335.042,34
Total, De Personas Beneficiad as			108		461		531		2684	RD\$3.784,00
Total, General:										RD\$43.335.042,34



Cuadro No. 2

Instituto De Auxilios Y Viviendas (INAVI)
Relación De Pagos Realizado Durante El 2020
Por Concepto De Seguro De Vida, Cesantía E Invalidez
VALORES EN RD\$

DETALLE	BENEFICIARIO	MONTO PAGADO
Seguro De Invalidez	78	908,000.00
Seguro De Cesantía	915	3,055,530.48
Seguro De Vida	231	1.114.400.00
Total	1,224	5,077,930.48

Fuente: Ejecuciones presupuestarias año 2020



Cuadro No.3

Instituto De Auxilios Y Viviendas	
Ingresos Ejecutados Enero-Diciembre 2020	
En RD\$	
Descripción	TOTAL
1 - Ingresos Del Mes	
1.4 - Transferencias	264.346.589
1.4.1- Transferencias Corrientes	264.346.589
1.2 - Contribuciones Sociales	97.256.731
1.2.2 - Seguro De Pensiones	97.256.731
1.5 - Ingresos Por Contraprestación	76.447.289
1.5.1 - Ventas De Bienes Y Servicios	76.447.289
1.7 - Ventas De Activos No Financieros	1.134.732
1.7.1 - Ventas De Activos Fijos	883.072
1.7.4 - Ventas De Terrenos	251.660
1.8 - Activos Financieros	13.877.910
1.8.1 - Recuperación De Prestamos Internos	13.877.910
Total De Ingresos	453.063.251
Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo	
Nota: La ejecución del mes de diciembre incluido en este informe está sujeto a modificación	



Cuadro No.4

Instituto De Auxilios Y Viviendas		
Año 2020		
Presupuesto Vigente vs Presupuesto Ejecutado		
En RD\$		
Detalle	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
2 - Gastos	489.349.767	412.594.085
2.1 - Remuneraciones Y Contribuciones	195.976.423	187.554.486
2.1.1 - Remuneraciones	149.939.034	147.479.427
2.1.2 – Sobresueldos	22.143.850	20.574.236
2.1.3 - Dietas Y Gastos De Representación	2.880.000	510.000
2.1.4 - Gratificaciones Y Bonificaciones	500.957	0
2.1.5 - Contribuciones A La Seguridad Social	20.512.582	18.990.823
2.2 - Contratación De Servicios	60.097.416	66.786.535
2.2.1 - Servicios Básicos	18.414.375	16.759.487



2.2.2 - Publicidad, Impresión Y Encuadernación	6.176.034	6.685.349
2.2.3 - Viáticos	925.510	999.204
2.2.4 - Transporte Y Almacenaje	160.497	945.954
2.2.5 - Alquileres Y Rentas	2.500.000	2.067.960
2.2.6 - Seguros	2.810.000	2.412.954
2.2.7 - Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	6.806.000	8.648.120
2.2.8 - Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	13.555.000	22.899.054
2.2.9 - Otras Contrataciones De Servicios	8.750.000	5.368.453
2.3 - Materiales Y Suministros	126.949.094	92.910.599
2.3.1 - Alimentos Y Productos Agroforestales	28.276.557	30.519.118
2.3.2 - Textiles Y Vestuarios	6.313.375	2.843.058
2.3.3 - Productos De Papel, Cartón E Impresos	3.413.800	3.916.235
2.3.4 - Productos Farmacéuticos	4.010.000	302.977
2.3.5 - Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	2.481.000	4.155.412
2.3.6 - Productos De Minerales, Metálicos Y No Metálicos	21.514.500	11.840.026
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	14.606.924	11.844.434
2.3.9 - Productos Y Útiles Varios	46.332.938	27.489.339



2.4 - Transferencias Corrientes	45.671.831	33.261.457
2.4.1 - Transferencias Corrientes Al Sector Privado	45.471.831	33.151.457
2.4.9 - Transferencias Corrientes A Otras Instituciones Públicas	200.000	110.000
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	37.655.003	32.081.008
2.6.1 - Mobiliario Y Equipo	19.830.000	16.411.183
2.6.2 - Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	230.000	0
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	2.000.000	0
2.6.4 - Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	14.295.003	12.770.000
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	0	2.563.794
2.6.8 - Bienes Intangibles	1.300.000	336.031
2.7 - Obras	3.000.000	0
2.7.1 - Obras En Edificaciones	3.000.000	0
2.8 - Adquisición De Activos Financieros Con Fines De Política	20.000.000	0
2.8.4 - Obligaciones Negociables	20.000.000	0
Total Gastos	489.349.767	412.594.085
4 - Aplicaciones Financieras	8.081.107	19.382.047
4.2 - Disminución De Pasivos	2.975.923	180.393
4.2.1 - Disminución De Pasivos Corrientes	2.975.923	180.393



4.3 - Disminución De Fondos De Terceros	5.105.184	19.201.654
4.3.5 - Disminución Depósitos Fondos De Terceros	5.105.184	19.201.654
Total Aplicaciones Financieras	8.081.107	19.382.047
Total Gastos Y Aplicaciones Financieras	497.430.874	431.976.132
Fuente: Ejecución Presupuestaria/Oficina de Planificación y Desarrollo		

Cuadro No.5



Montos Adjudicados Por Modalidad De Compras:

Meses	Compra Directa	Compra Menor	Compra Por Excepción	Comparación De Precio	Licitación Publica
Enero	2,627,193	3,899,141	538,997		NO
Febrero	1,588,153	14,197,003	4,200,334	1,8124,092	NO
Marzo	2,024,395	3,252,788		1,913,555	NO
Abril	134,520	242,372		4,071,612	NO
Mayo	1,078,666	513,602	86,400	5,692,825	NO
Junio	2,795,607	1,006,342		3,633,600	NO
Julio	2,542,442	3,228,319			NO
Agosto	689,086				NO
Septiembre	657,468	221,850			NO
Octubre	680,168	615,120			NO
Noviembre	1,708,808	1,176,023			NO
Total	16,526,506	28,352,560	4,825,731	33,435,684	NO

Cuadro No.6



**Monto Del Presupuesto Ejecutado Destinado A Compra Y Contrataciones
De Bienes, Obras Y Servicios A Mipymes Y Mipymes Mujer.**

Meses	Grande	Mipyme	Mipyme Muter
Enero	6,637,583	2,192,517	3,805,500
Febrero	11,270,538	2,577,696	548,382
Marzo	3,955,346	1,416,980	301,172
Abril	7,187,429	4,283,009	126,850
Mayo	10,371,848	1,280,016	835,175
Junio	4,974,538	4,839,150	345,740
Julio	2,097,813	39,895,731	55,965,960
Agosto	10,154,204	1,351,239	579,069
Septiembre	16,284,993	440,322	535,204
Octubre	7,468,564	504,824	134,874
Noviembre	11,736,648	4,428,033	1,238,694

Cuadro No. 7



